

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Con base en la información publicada por la Fiscalía General del Estado de Puebla en su portal oficial (<https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia>), se observa que el Municipio de Cuetzalan del Progreso registró un total de 292 delitos del fuero común durante el ejercicio 2024, en comparación con 339 delitos registrados en el ejercicio 2023.

En un contexto comparativo a nivel estatal, durante el ejercicio 2024 el Estado de Puebla reportó una tasa de 1.22% delitos del fuero común por cada cien habitantes, mientras que en el municipio de Cuetzalan del Progreso la incidencia fue de 0.59% delitos en el mismo periodo. Entre los delitos de mayor recurrencia se identifican las 5.1 Violencia familiar, 1.2.1 Lesiones dolosas, 7.2 Amenazas y 4.1.14 Otros robos.

Definición del problema

El Municipio de Cuetzalan de Progreso presenta una incidencia delictiva de 0.59 delitos por habitante, cifra que se considera baja en comparación con el contexto estatal y nacional. No obstante, se plantea la necesidad de implementar acciones preventivas que permitan conservar y fortalecer este nivel, aun frente a un entorno de creciente complejidad en materia de seguridad a nivel estatal y nacional.

Justificación del Pp

Toda persona goza del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derecho que es reconocido y garantizado por el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este marco, el Municipio participa como instancia coadyuvante, de conformidad con lo establecido en el artículo 199, fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal.

La población objetivo del programa está integrada por la totalidad de los habitantes del municipio, estimados en 49,864 ciudadanos. En virtud de este sustento jurídico, el programa presupuestario se orienta a atender el problema que le da origen, el cual posee igualmente una naturaleza legal. En consecuencia, dicho programa se instituye tanto por mandato normativo como por la demanda social manifiesta.

Estado actual del problema

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Municipio de Cuetzalan de Progreso informó que las principales problemáticas relacionadas con la incidencia delictiva se concentraron en la 5.1 Violencia familiar, con 83 denuncias registradas; 1.2.1 Lesiones dolosas, con 35 denuncias; 7.2 Amenazas, con 32 denuncias; y 4.1.14 Otros robos, con un total de 16 denuncias.

Sitio web: <https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia>

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Evolución del problema

Entre los ejercicios 2023 y 2024, se considera una disminución del 13 %, por la cual se considera que la incidencia delictiva se mantuvo por debajo del promedio estatal y mostró una evolución constante. Asimismo, es importante señalar que el mayor número de delitos se concentra en una zona donde la policía municipal no tiene facultades de intervención, específicamente en las carreteras de cuota y estatal.

Experiencias de atención

La atención brindada mediante el trabajo coordinado, constante y sistemático del cuerpo policial ha generado resultados positivos, los cuales se reflejan claramente en el apartado anterior. Cabe señalar que, al tratarse de un documento de carácter público, no se incluye información detallada con el propósito de no comprometer la estrategia de seguridad pública, dejando constancia únicamente de su eficacia actual.

Asimismo, la implementación de las actividades propuestas se encuentra alineada con las recomendaciones emitidas por las instancias de seguridad pública que participan de manera coordinada, tales como la Secretaría de Seguridad Estatal, el Ejército y la Marina Mexicanos, así como la Guardia Nacional. El Consejo de Seguridad Pública.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los datos utilizados fueron obtenidos de la información proporcionada por la Fiscalía General del Estado de Puebla, disponible en su portal oficial (<https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia>), mientras que la cifra correspondiente a la población total fue tomada de las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Habitantes del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla	Cuantificación:	49,864 Habitantes
		Criterios de Focalización	Dato INEGI

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Población Objetivo	Habitantes del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla	Cuantificación:	49,864 Habitantes
		Criterios de Focalización	Dato INEGI
Población atendida (beneficiarios)	Habitantes del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla	Cuantificación:	49,864 Habitantes
		Criterios de Focalización	Dato INEGI



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Árbol del Problema

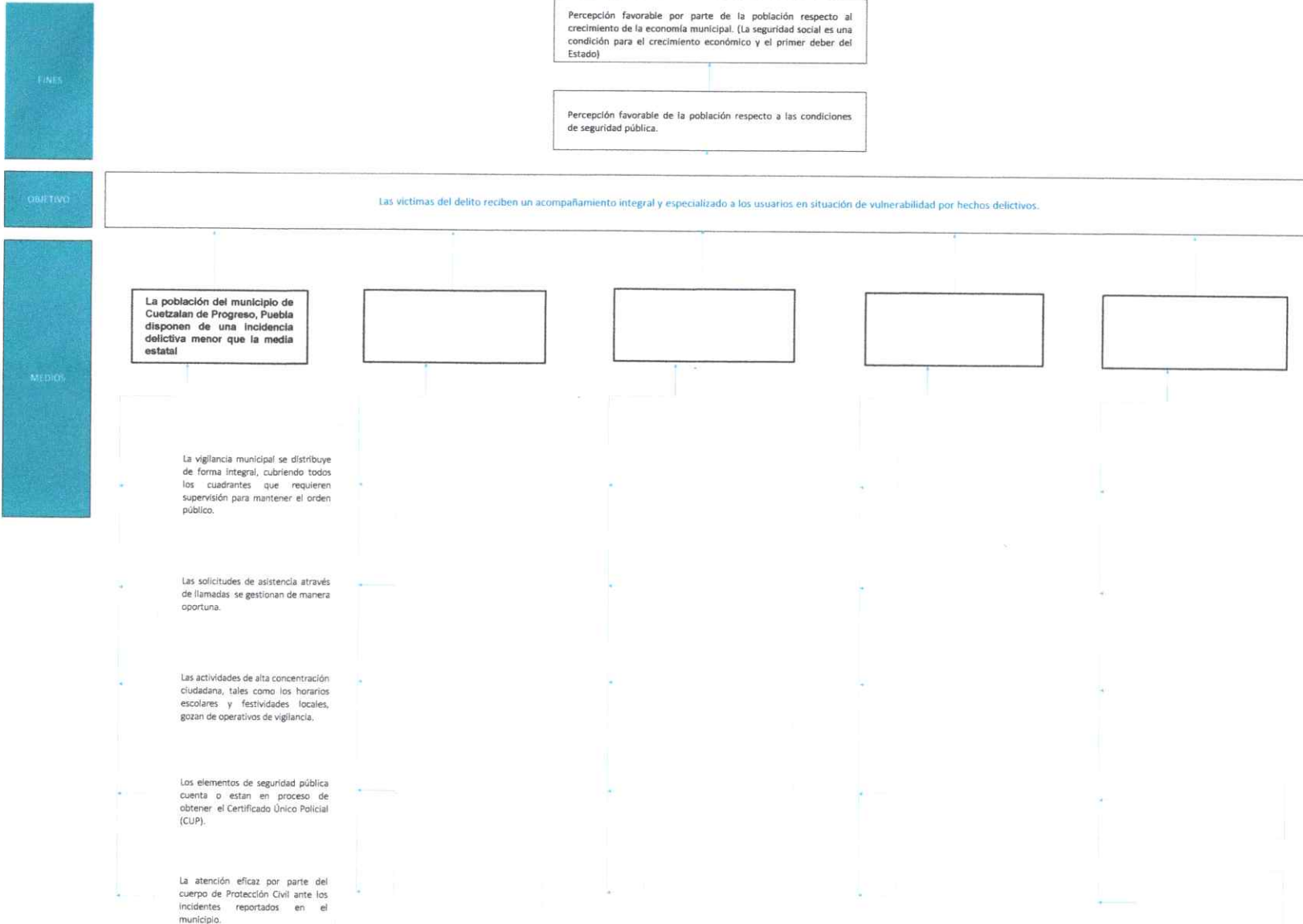


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Artículo de Objetivos



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Estrategia para la selección de alternativas

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Se mencionaron las siguientes alternativas: Para disminuir la incidencia delictiva, una alternativa es fortalecer la acción pública mediante acciones que impulsa con el Municipio coadyuvando con la existencia y capacidad a la Seguridad Pública, en entrego no es económicamente viable comprar a corto de un equipo que mejor le tiene que salirgo los recursos de la instancia de mismo, otra alternativa es contratar con la ciudadanía el otorgar armas a las personas que realicen rondas de vigilancia en el Municipio, en entrego no es jurídicamente posible puesto que no cuentan con los permisos e habilitación necesarios para poder realizarlo.


C. Molala Zamora Vázquez
Consejal Municipal
Elaboró


C. Patricia Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó


C. Oscar Paula Cruz
Presidencia Municipal
Aprobó

*Nota: Con el fin de salvaguardar la integridad técnica de municipio y evitar riesgos conativos, ciertos componentes de la estrategia de seguridad pública se mantienen bajo reserva confidencial, evitando así la exposición de métodos que pudieran ser vulnerados.



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Percepción positiva, por parte de la población del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla.	El Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	Acompañamiento integral, especializado y con perspectiva de género a las personas en situación de vulnerabilidad afectadas por hechos delictivos, garantizando un trato igualitario, digno y libre de discriminación.
Propósito	Las mujeres son atendidas preferente por parte de UDAIM cuando son víctimas del delito			

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	1. ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS.
Objetivo	1. GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL, COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA ASPIRAR AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO
Estrategias	1.2 ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, GARANTIZAR LA SEGURIDAD, Y CONTRIBUIR A LA PAZ SOCIAL EN EL MUNICIPIO
Líneas de Acción	OBJETIVO 1. GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: _____ CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
 Ejercicio fiscal: _____ 2025
 Nombre del Programa presupuestario: _____ ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
 Clave del Programa presupuestario: _____ 01
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: _____ DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	1. JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO
Temática	SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo	ESTABLECER LAS CONDICIONES QUE GARANTICEN LA APLICACIÓN DE LA LEY PARA PREVENIR EL DELITO Y MANTENER EL ORDEN PÚBLICO, DISMINUYENDO LOS NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN EL ESTADO.
Estrategias	CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TANTO DE LA VIOLENCIA COMO DE LA DELINCUENCIA, PARA GENERAR CONDICIONES DE ESTABILIDAD SOCIAL EN EL ESTADO.
Líneas de Acción	ESTABLECER MECANISMOS QUE AUMENTEN LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA.
Indicadores	RAZÓN DE POLICÍAS POR CADA MIL HABITANTES



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL




C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA**
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Percepción positiva, por parte de la población del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla.	Habitantes encuestados con percepción positiva de la Seguridad Pública/Habitantes totales encuestados en materia de Seguridad Pública	Encuestas impulsadas por el gobierno municipal.	La dinámica económica se mantiene estable frente a factores ajenos
PROPÓSITO	Las mujeres son atendidas preferente por parte de UDAIM cuando son víctimas del delito	Personas atendidas por el UDAIM/Personas que solicitaron la atención del UDAIM	Tarjetas informativas y Reporte General	La población vulnerable solicita y/o acepta el servicio brindado
COMPONENTES	1 La población del municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla disponen de una incidencia delictiva menor que la media estatal	Delitos registrados en el fuero común municipal entre habitantes municipal/Delitos registrados en el fuero común estatal entre habitantes estatal	Estadísticas de seguridad del municipio.	El municipio presenta inmunidad operativa frente a grupos delincuenciales externos.
	2			
	3			
	4			
	5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de operativos de vigilancia municipal	Operativos realizados / Operativos programados	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Existe cobertura en el inventario de equipamiento requerido.
	1.2	Atención de la línea de emergencia y despacho de unidades de auxilio.	Llamadas atendidas / Llamadas realizadas	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Existe operatividad total en los servicios de comunicación y despacho.
	1.3	Presencia de policías en actividades de alta concentración ciudadana, tales como los horarios escolares y festividades locales	Eventos atendidos / Eventos programados	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Los eventos masivos son reportados previamente
	1.4	Policías municipales certificados o en proceso de certificación	Policías certificados o en proceso / Total de policías	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Existe disponibilidad de la entidad que certifica para realizar
	1.5	Atención de protección civil en incidentes reportados	Atenciones realizadas / Atenciones solicitadas	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Cobertura y despacho oportuno de los servicios de emergencia de Protección Civil frente a los reportes ciudadanos recibidos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

5.5			
-----	--	--	--

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 3,206,000.00	\$ 3,206,000.00	\$ 21,990,701.39	\$ 22,238,701.39

Fuente de Financiamiento										
1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;		Participaciones	1.5 Recursos Federales;		FORTAMUN	Especificar:	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 152,261.60	\$	\$ 3,501,135.01	\$		\$ 18,337,304.78	\$			

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policía	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró

**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027

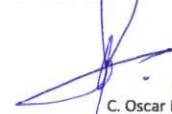
CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó

**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA**
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PERCEPCIÓN POSITIVA, POR PARTE DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Habitantes encuestadas con percepción positiva en Seguridad Pública	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Porcentaje de habitantes que considera la Seguridad del Municipio como positiva	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de habitantes con percepción positiva en Seguridad Pública	Unidad Responsable del Indicador de FIN:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Habitantes encuestados con percepción positiva de la Seguridad Pública		
Denominador (Variable 2)	Habitantes totales encuestados en materia de Seguridad Pública		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador identifica de manera precisa el número de habitantes encuestados que manifiestan una percepción favorable respecto a la Seguridad Pública en el municipio.	Permite conocer el nivel de confianza y percepción ciudadana sobre las acciones implementadas en materia de Seguridad Pública, información fundamental para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.	Su medición se realiza a través de encuestas, utilizando recursos humanos y materiales mínimos, sin generar costos adicionales significativos para el municipio.	Puede medirse de forma periódica mediante la aplicación de encuestas estructuradas, lo que facilita el seguimiento y comparación de resultados en distintos periodos.	El indicador es congruente con los objetivos institucionales en materia de Seguridad Pública y refleja de manera directa la opinión de la población beneficiaria.	Aporta información complementaria a los indicadores cuantitativos de incidencia delictiva, al incorporar la percepción ciudadana como un elemento adicional para evaluar el impacto de las acciones de Seguridad Pública.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PERCEPCIÓN POSITIVA, POR PARTE DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	70.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	70%	71%	72%	72%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.
Realizada	70%	73%	0%	73%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72%	72%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73%	0.73
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---------------------------------------------------------------	-----




Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PERCEPCIÓN POSITIVA, POR PARTE DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	


 C. Moisés Zamora Vázquez
 Contralor Municipal
 Elaboró


 C. Esperanza Hernández Landero
 Tesorero Municipal
 Revisó


 C. Oscar Paula Cruz
 Presidente Municipal
 Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA					
Resumen Narrativo de la MIR:	LAS MUJERES SON ATENDIDAS PREFERENTE POR PARTE DE UDAIM CUANDO SON VICTIMAS DEL DELITO					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Personas requirientes atendidas por el UDAIM			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas que solicitaron servicios del UDAIM y que fueron atendidos			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje de personas solicitantes del UDAIM atendidas			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas atendidas por el UDAIM		
			Denominador (Variable 2)	Personas que solicitaron la atención del UDAIM		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Personas atendidas por el UDAIM					
Denominador (Variable 2)	Personas que solicitaron la atención del UDAIM					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador expresa de manera precisa el número de usuarios que acudieron o solicitaron atención a la Dirección de Seguridad Pública durante un periodo determinado.	Permite identificar la demanda de servicios de Seguridad Pública por parte de la ciudadanía, lo que contribuye a evaluar la capacidad de respuesta y planeación operativa del área.	Su medición se obtiene a partir de registros administrativos existentes, por lo que no implica costos adicionales para el municipio.	Puede ser medido de forma continua mediante el seguimiento de reportes, bitácoras de atención y registros oficiales del área de Seguridad Pública.	El indicador es congruente con los objetivos institucionales del municipio en materia de Seguridad Pública y con las funciones de atención ciudadana.	Complementa los indicadores de incidencia delictiva y de percepción ciudadana, al reflejar el nivel de interacción directa de la población con los servicios de Seguridad Pública.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	LAS MUJERES SON ATENDIDAS PREFERENTE POR PARTE DE UDAIM CUANDO SON VICTIMAS DEL DELITO
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

5						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.	
Realizada	100.00%	100%	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%
Programada (Variable 2)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	7	4	4	0	0	15
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	7	4	4	0	0	15

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	7%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---------------------------------------------------------------	----

Ficha Técnica del Programa presupuestario


PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	LAS MUJERES SON ATENDIDAS PREFERENTE POR PARTE DE UDAIM CUANDO SON VICTIMAS DEL DELITO
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal




**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



**Gobierno Municipal
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA		
Resumen Narrativo de la MIR:	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA DISPONEN DE UNA INCIDENCIA DELICTIVA MENOR QUE LA MEDIA ESTATAL		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Delitos registrados en el fuero común municipal		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de delitos por ciudadanos (Es decir el cien por ciento es 100 delitos por cada 100 habitantes, uno por ciento es un 1 delito por cada cien habitantes)		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de delitos por ciudadanos		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Delitos registrados en el fuero común municipal entre habitantes municipal
			Denominador (Variable 2)	Delitos registrados en el fuero común estatal entre habitantes estatal
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Delitos registrados en el fuero común municipal			
Numerador (Variable 2)	Delitos registrados en el fuero común estatal			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador define de manera precisa el número de delitos del fuero común registrados en el ámbito municipal durante un periodo determinado, con base en los reportes oficiales correspondientes.	Permite identificar el nivel y comportamiento de la incidencia delictiva en el municipio, constituyéndose como un elemento clave para la evaluación de la seguridad pública y la formulación de estrategias preventivas.	Su medición se realiza a partir de información estadística y registros administrativos existentes, sin requerir recursos adicionales para su obtención.	Puede ser medido y actualizado de forma periódica mediante el seguimiento de bases de datos oficiales y reportes institucionales, lo que facilita el análisis comparativo entre periodos.	El indicador es congruente con los objetivos institucionales en materia de Seguridad Pública y con los lineamientos normativos aplicables al registro de delitos del fuero común.	Aporta información cuantitativa fundamental que complementa los indicadores de percepción ciudadana y atención policial, permitiendo una evaluación integral de la situación delictiva municipal.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	292	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1.22%	1.24%	1.24%	1.24%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en	

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA												
Resumen Narrativo de la MIR:	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA DISPONEN DE UNA INCIDENCIA DELICTIVA MENOR QUE LA MEDIA ESTATAL												
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS												
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL												
Realizada	0.59%	0.72%	0	0	indicadores que miden capacidad o percepción al momento.								

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta acumulada
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0.034%	0.026%	0.032%	0.058%	0.046%	0.066%	0.062%	0.052%	0.056%	0.054%	0.052%	0.046%	0.586%
Programada (Variable 2)	0.100%	0.089%	0.096%	0.099%	0.110%	0.100%	0.109%	0.108%	0.103%	0.108%	0.101%	0.091%	1.215%
Realizado (Variable 1)	0.052%	0.062%	0.062%	0.060%	0.040%	0.048%	0.092%	0.052%	0.074%	0.066%	0.062%	0.052%	0.724%
Realizado (Variable 2)	0.102%	0.102%	0.113%	0.102%	0.105%	0.105%	0.105%	0.099%	0.101%	0.111%	0.101%	0.100%	1.247%
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		102.65%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de operativos de vigilancia municipal	Operativos	Progr.	2000	2000	5000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	3000	3000	3000	30000
		Real.	2193	2095	5735	2233	2193	2227	2178	2421	2798	3160	3484	4664	35381
2.- Atención de la línea de emergencia y despacho de unidades de auxilio.	llamadas	Progr.	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800	
		Real.	152	140	233	222	176	138	149	162	138	131	194	273	2108
3.- Presencia de policías en actividades de alta concentración ciudadana, tales como los horarios escolares y festividades locales	Eventos	Progr.	14	18	14	13	17	21	14	5	20	22	17	15	190
		Real.	14	18	14	13	17	21	14	5	20	22	17	15	190

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA															
Resumen Narrativo de la MIR:		LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA DISPONEN DE UNA INCIDENCIA DELICTIVA MENOR QUE LA MEDIA ESTATAL															
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional															
Unidad responsable:		ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PARA TODOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL															
4.- Policias municipales certificados o en proceso de certificación	Policías certificados o en proceso de ser certificados	Progr.	0	0	48	0	0	48	0	0	48	0	0	48	48		
		Real.	0	0	48	0	0	48	0	0	48	0	0	48	48		
5.- Atención de protección civil en incidentes reportados	atenciones a incidentes	Progr.	0	0	60	0	0	50	0	0	70	0	0	50	230		
		Real.	32	11	22	11	16	19	34	28	21	24	16	19	253		


Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación




C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



**GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA**
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	'04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La evolución histórica de la transparencia en México tiene sus cimientos en las cartas magnas del siglo XIX y principios del XX, aunque su consolidación institucional inició con la reforma al Artículo 6° en 1977. Este proceso derivó en hitos clave como la Ley Federal de 2002, la instauración del IFAI y la Ley General de 2015. Paralelamente, en el estado de Puebla, la fiscalización transitó desde la Contaduría General de Glosa de 1882 hasta la actual Auditoría Superior del Estado (2012). Ambos marcos legales buscan institucionalizar el control del gasto público, bajo la premisa de que la verdadera problemática no radica en estos mecanismos, sino en su carencia operativa.

Justificación del Pp

La transparencia no es solo un requisito legal, sino la base de un sistema democrático saludable. Su función principal es transformar la gestión pública en un "libro abierto", lo que permite transitar de la opacidad hacia una cultura de integridad. Al exponer el uso de los recursos y la toma de decisiones, se logran tres objetivos sistémicos:

- Control y Vigilancia:** Se crea un entorno hostil para la corrupción y la ineficiencia, obligando a los funcionarios a actuar bajo una ética de servicio público (Accountability).
- Legitimidad Social:** La claridad en las acciones de gobierno reconstruye el tejido de confianza con la población, facilitando la implementación de políticas públicas y la estabilidad social.
- Activismo Informado:** Empodera al ciudadano, convirtiéndolo de un observador pasivo en un evaluador crítico que posee las herramientas necesarias para proponer mejoras y exigir sus derechos.

Estado actual del problema

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	'04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

La administración del Municipio de Cuetzalan del Progreso cuenta actualmente con prácticas administrativas consolidadas que contribuyen al fortalecimiento del control interno, la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental; sin embargo, es necesario implementar mecanismos adicionales orientados a la mejora continua de dichas prácticas, a fin de incrementar la confianza de la ciudadanía.

Evolución del problema

La evolución de la transparencia en el estado de Puebla se ha orientado hacia la modernización de la gestión de la información pública, destacando la creación, en 2025, del órgano desconcentrado denominado "Transparencia para Puebla y sus Municipios", en sustitución del ITAIPUE. Este proceso ha impulsado el desarrollo de plataformas digitales, como la Plataforma Estatal de Transparencia, con el propósito de facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y fortalecer la rendición de cuentas, incorporando a los municipios en un esquema de colaboración institucional. Asimismo, se ha reforzado el combate a la corrupción mediante la articulación entre los poderes públicos y la sociedad civil; no obstante, subsisten retos históricos, entre ellos la necesidad de garantizar la publicación de información de manera permanente, veraz y no simulada.

Experiencias de atención

Puebla se ha consolidado como un referente nacional en materia de integridad pública, con un liderazgo destacado tanto a nivel estatal como municipal. La estrategia poblana se basa en la profesionalización de la vigilancia y la modernización de sus herramientas de control.

1. Liderazgo en Gestión y Evaluación

El municipio capitalino sobresale como uno de los más transparentes del país, avalado por organismos como Aregional y la SHCP. Este éxito no es aislado, ya que el Gobierno del Estado ha escalado posiciones en el Campeonato Nacional Anticorrupción, logrando un histórico cuarto lugar gracias a su manejo ordenado de los recursos públicos.

2. Modernización e Innovación Tecnológica

La implementación de plataformas digitales ha sido un motor de cambio, permitiendo que más de 175 municipios automaticen y cumplan con sus obligaciones de transparencia, específicamente en la publicación de declaraciones patrimoniales. Esta digitalización reduce la discrecionalidad y facilita el escrutinio ciudadano.

3. Fortalecimiento y Vigilancia Institucional

La estructura de rendición de cuentas en el estado se apoya en dos pilares:

Auditoría y Control: La colaboración entre la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la Auditoría Superior del Estado incluye el uso de firmas externas para garantizar revisiones imparciales.

Participación Social: Se ha impulsado una cultura de Gobierno Abierto, donde la crítica ciudadana y el debate público se consideran herramientas esenciales para la mejora continua y el fortalecimiento democrático.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	'04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La transparencia no es un servicio exclusivo para ciertos sectores, sino una garantía de alcance global. La población objetivo se define bajo los siguientes criterios:

- **Fundamento de Derecho Humano:** Basándose en los artículos 1° y 6° de la Constitución Mexicana y en la Ley General de Transparencia, el acceso a la información se reconoce como un derecho inherente a toda persona. Por lo tanto, el beneficiario es cualquier ser humano, sin importar su origen geográfico.
- **Identificación y Segmentación:** Para efectos de políticas públicas municipales, la población se analiza en tres niveles para medir el impacto de los programas:
 1. **Población Potencial:** Todos aquellos que podrían necesitar la información.
 2. **Población Objetivo:** Quienes son el foco de acciones específicas de desarrollo.
 3. **Población Atendida:** Quienes efectivamente ejercen su derecho, analizados incluso por su ubicación geográfica.
- **Finalidad Social:** Este análisis permite evaluar si el gobierno municipal está cumpliendo con su deber de informar y si sus acciones de desarrollo social son realmente eficientes y visibles para la ciudadanía.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Concepto Poblacional	Descripción	Cuantificación:	Criterios de Focalización
Población Potencial	Ciudadanos del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla	49,864 habitantes	INEGI/ Censo 2020
Población Objetivo	Ciudadanos del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla	49,864 habitantes	INEGI/ Censo 2020
Población atendida (beneficiarios)	Ciudadanos del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla	49,864 habitantes	INEGI/ Censo 2020



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pg)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pg:	TESORERIA MUNICIPAL

Área de Programación

PROBLEMA

Se identifican deficiencias en la transparencia y disponibilidad de la información pública, lo que genera opacidad en determinados procesos y limita el acceso oportuno de la ciudadanía a información clara, completa y verificable.

El ejercicio de los recursos es verificado de manera irregular y mediante procedimientos excesivamente burocráticos.

PROBLEMÁTICA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los ciudadanos del Municipio de Cuetzalan de Progreso no disponen de mecanismos eficientes de acceso a la información pública, rendición de cuentas, denuncia y queja, lo que limita la garantía de servicios públicos de calidad, transparentes y libres de prácticas de corrupción.

CAUSAS

La insatisfacción ciudadana hacia el gobierno es elevada y de carácter multidimensional.

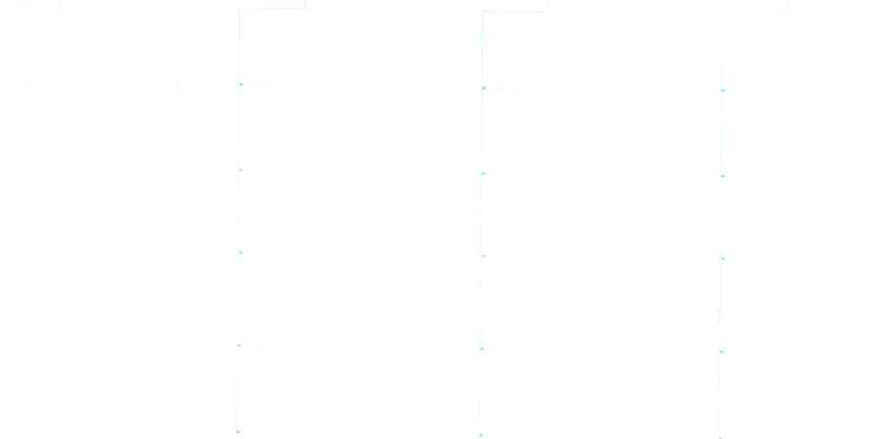
[Empty box]

[Empty box]

[Empty box]

[Empty box]

- Existe una necesidad de transformar la recaudación en un proceso eficiente y enérgico.
- El desempeño de las áreas operativas se ve comprometido por deficiencias en la cadena de suministro institucional. La falta de gestión oportuna en recursos humanos, materiales y servicios generales actúa como un cuello de botella que impide el cumplimiento eficaz de sus responsabilidades sustantivas.
- Las Direcciones presentan dificultades en la cultura de rendición de cuentas.
- La falta de transparencia en el desempeño de los regidores y el síndico compromete la integridad de la gestión pública y deteriora la confianza institucional.

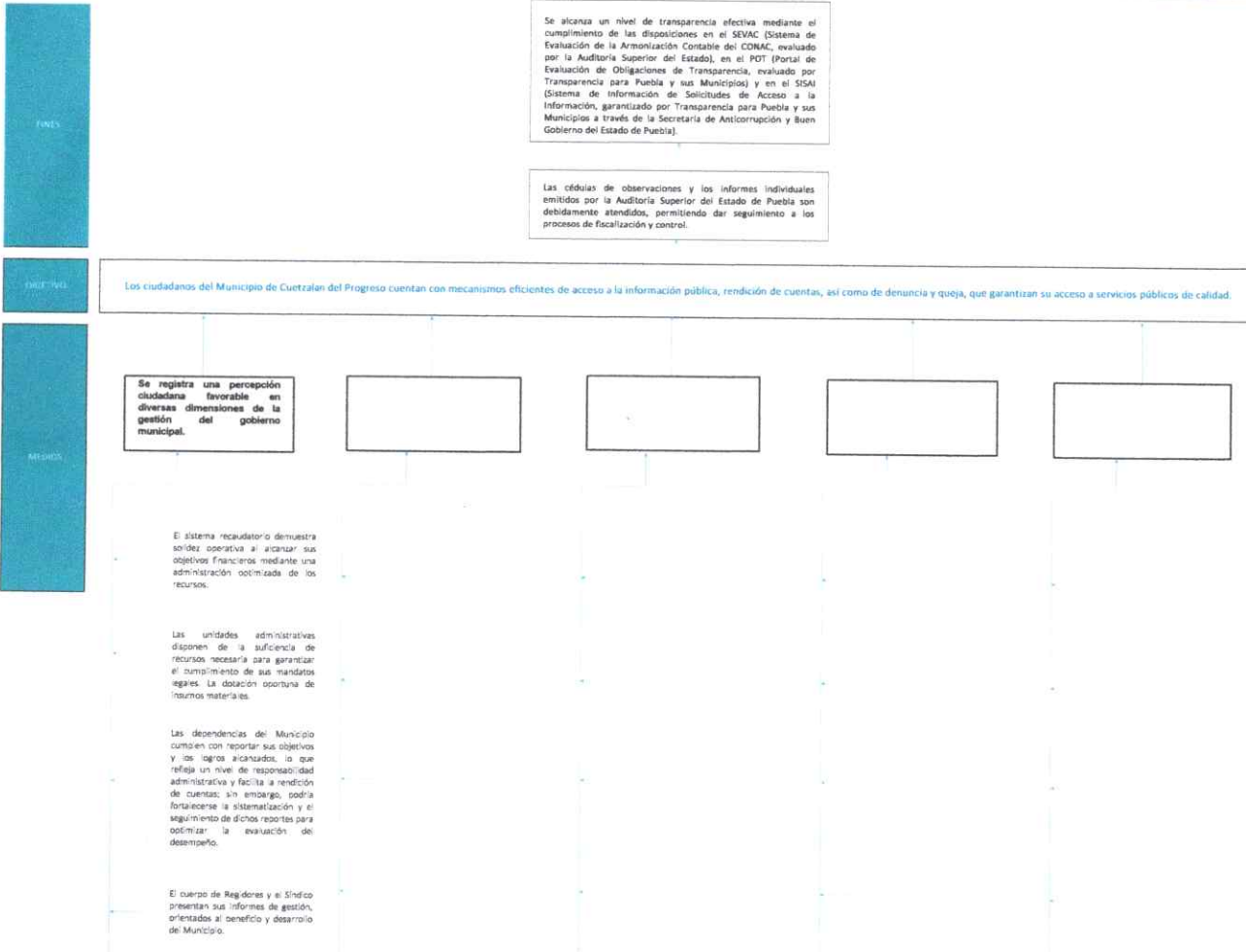


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Áreas de Gestión





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2 Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Estrategia para la selección de alternativas

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del Pp son las mejores de acuerdo con el análisis para lograr el objetivo deseado, desde su perspectiva con el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación. Responder en los siguientes parámetros:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Son más eficaces?

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

C. María Soledad Villegas
Contralora Municipal
Autoridad

C. María Soledad Villegas
Contralora Municipal
Autoridad

C. Oscar Peña Cruz
Presidente Municipal
Autoridad



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	17. Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Garantizar un nivel de transparencia efectiva mediante el cumplimiento oportuno y satisfactorio de las evaluaciones del SEVAC, POT y SISAI, incorporando la perspectiva de género y el principio de igualdad, a fin de asegurar que la información pública sea accesible, clara y útil para mujeres y hombres en condiciones de equidad.
Propósito	Se atienden las cédulas de observaciones y el informe individual correspondientes al ejercicio fiscal revisado, emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.		

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 5. GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Objetivo	Promover una administración pública ética, eficiente y comprometida con el bienestar social, garantizando la equidad, la inclusión y la sostenibilidad en la toma de decisiones y ejecución de políticas gubernamentales. A través de acciones concretas, se busca fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía, generando confianza y asegurando el desarrollo equitativo del municipio.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1 Fomentar políticas públicas que garanticen la equidad, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos. 2 Implementar programas de responsabilidad social en la administración municipal para fortalecer la confianza ciudadana. 3 Promover la transparencia y la rendición de cuentas mediante la publicación de información accesible sobre la gestión pública. 4 Impulsar prácticas gubernamentales sustentables mediante el uso eficiente de recursos y la reducción de la huella ambiental. 5 Establecer mecanismos de participación ciudadana para la construcción de políticas públicas incluyentes y responsables.
Líneas de Acción	<p>Diseñar un código de ética para funcionarios, así como mecanismos de supervisión y cumplimiento de buenas prácticas gubernamentales.</p> <p>Publicación periódica de informes de gestión y organización de sesiones públicas de rendición de cuentas</p>

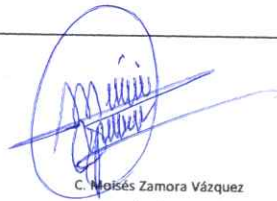
3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Gobierno de Resultados. La disciplina fiscal, que se basa en la responsabilidad hacendaria y financiera, y la gestión para resultados, son la base del ejercicio de los recursos públicos en un marco de total transparencia y rendición de cuentas. En ese sentido, la capacidad del gobierno en el largo plazo para mantener sus políticas de gasto, ingresos y deuda, sin comprometer su solvencia, ni incurrir en impagos de sus obligaciones financieras, refleja la sostenibilidad fiscal bajo la cual opera, que, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, registró en 2024 un valor positivo del índice de 4.1%, donde el valor ideal es 0%. No obstante, se estiman algunos riesgos en el mediano plazo, como la incertidumbre del comercio global y la desaceleración económica mundial y nacional, que podrían impactar la sostenibilidad financiera del Estado, por lo que es necesario atender la vulnerabilidad de los recursos, ampliar y mejorar los resultados que genera el Gobierno, así como garantizar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto público.
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	5.1.1.3 Administración integral eficiente y oportuna de los recursos.
Líneas de Acción	5.1.1.3.1 Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios. 5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio. 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las Instituciones.
Indicadores	Índice de sostenibilidad fiscal



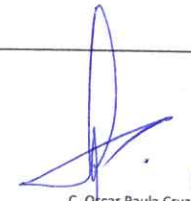
C. Noisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal

Elaboró



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal

Revisó



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Se alcanza un nivel de transparencia efectiva a través del cumplimiento de las evaluaciones del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable del CONAC, evaluado por la Auditoría Superior del Estado), del POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia, evaluado por Transparencia para Puebla y sus Municipios) y del SISAI (Sistema de Información de Solicitudes de Acceso a la Información, garantizado por Transparencia para Puebla y sus Municipios a través de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla).	Evaluación SEVAC, POT y SISAI de programados/Evaluaciones de Transparencia realizados	Reporte de evaluación correspondiente al SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable) y al POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia), en el que se reflejan los resultados obtenidos por el Municipio en materia de cumplimiento normativo, transparencia y rendición de cuentas.	La evaluación es llevada a cabo por la autoridad competente.	
PROPÓSITO	Se atienden las cédulas de observaciones y el informe individual correspondientes al ejercicio fiscal revisado, emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Contestacion de cedula e informe individual programado/Contestacion de cedula e informe individual realizado	Acuse de recibo de la contestación emitido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	La Auditoría Superior del Estado de Puebla emite las observaciones correspondientes en el ejercicio de sus atribuciones.	
COMPONENTES	1	Satisfacción positiva superior al 70 % de la población respecto al desempeño del gobierno en sus distintas dimensiones.	Ciudadanos del Municipio de Cuetzalan del Progreso con opinión positiva/Encuestados totales	Estudio elaborado por la Contraloría Municipal.	La población manifiesta su opinión de manera objetiva a través de la encuesta aplicada.
	2				
	3				
	4				
	5				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Actividad	Indicador	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Fuente de Datos	Observaciones
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Seguimiento y fortalecimiento de la recaudación de los ingresos presupuestados del Municipio.	Porcentaje de ingresos fiscales efectivamente recaudados en relación con los ingresos fiscales programados.	Estado Analítico de Ingresos	La población acude a la Tesorería Municipal para efectuar el pago de los servicios de agua potable y del impuesto predial.
	1.2	Aplicación de una encuesta a las áreas del Municipio de Cuetzalan del Progreso.	Porcentaje de áreas satisfecha	Encuesta realizada	No se presenta un escenario de hiperinflación.
	1.3	Elaboración y entrega de información a través de los reportes emitidos por las dependencias municipales.	Porcentaje reportes entregados por las dependencias municipales.	Reportes entregados por las dependencias municipales.	No se identifican situaciones de emergencia que impidan a las dependencias municipales la entrega de sus reportes.
	1.4	Presentación de los informes de actividades por parte de los Regidores y el Síndico.	Porcentaje de reportes entregados por parte de Regidores y Síndico Municipal	Informes de actividades por parte de los Regidores y el Síndico.	No existen causas de fuerza mayor ni contingencias que eximan a las Regidurías de la entrega de sus reportes.
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
-----------	-------------	------------	-----------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL


Costo Total del Programa	\$ 86,170,889.00	\$ 86,074,889.00	\$ 95,238,916.28	\$ 86,217,773.96
--------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 5,012,240.19	\$ 90,226,676.09		\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.5. Asuntos financieros y hacendarios	1.5.2 Asuntos Hacendarios	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE


C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró


C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó


C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en SEVAC, POT y SISAI	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	cumplimiento en transparencia del municipio	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	porcentaje	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
			Evaluación SEVAC, POT y SISAI programados
			Evaluaciones de Transparencia realizados
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Mecanismos de transparencia		
Denominador (Variable 2)	Cumplimiento de medios obligados de transparencia para los municipios		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La información publicada es comprensible, precisa y organizada.	La información publicada es pertinente para la rendición de cuentas y para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información.	La publicación y mantenimiento de la información se realiza de manera eficiente, optimizando recursos.	El cumplimiento de la transparencia se puede medir objetivamente mediante indicadores cuantificables.	La información y los medios cumplen con la normativa legal y estándares de accesibilidad.	Cada acción o obligación de transparencia contribuye de manera significativa al nivel general de transparencia del municipio.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%	100%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	100%	100%		0		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%
Programada (Variable 2)	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%
Realizado (Variable 2)	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---------------------------------------------------------------	------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Misisés Zamora Vázquez

Contralor Municipal

Elaboró


**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. Esperanza Hernández Landero

Tesorero Municipal

Revisó


**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL

C. Oscar Paula Cruz

Presidente Municipal

Autorizó


**GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ATIENDEN LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES Y EL INFORME INDIVIDUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL REVISADO, EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Cédulas de observaciones e informes individuales atendidos	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cumplimiento en la contestacion de cedula e informe individual	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	documentos	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Contestacion de cedula e informe individual programado		
Denominador (Variable 2)	Contestacion de cedula e informe individual realizado		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La información debe ser precisa evita ambigüedades o respuestas confusas que dificulten la interpretación de los hallazgos o resultados.	La información incluida es pertinente para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	Se debe aprovechar el formato del informe para comunicar los datos de manera clara y directa, optimizando tiempo y recursos.	La información proporcionada es evaluada y verificada mediante indicadores objetivos, como cumplimiento de plazos, integridad de datos y consistencia con la documentación respaldatoria.	Es accesibles y comprensibles para los responsables de la revisión o auditoría.	Cada respuesta y dato incluido agrega un valor a la evaluación, fortaleciendo la comprensión de los hallazgos y apoyando la rendición de cuentas

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ATIENDEN LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES Y EL INFORME INDIVIDUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL REVISADO, EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	100.00%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.
Realizada	100.00%	100%	0	0	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---------------------------------------------------------------	------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ATIENDEN LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES Y EL INFORME INDIVIDUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL REVISADO, EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	'03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

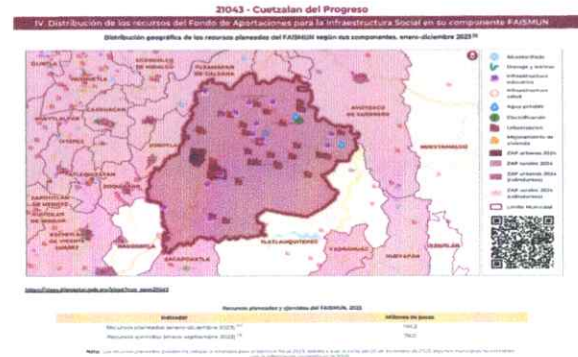
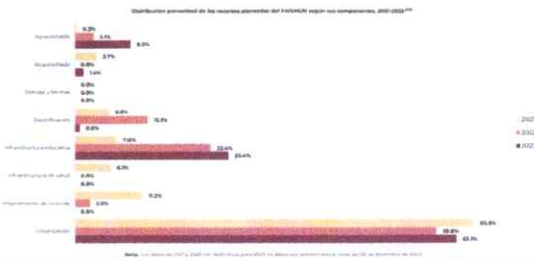
1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La operatividad del programa está estrictamente regida por la Ley de Coordinación Fiscal y su normativa vigente, eliminando la improvisación en favor de una planeación estructurada. Este modelo prioriza la atención en zonas de rezago social y grupos vulnerables, conforme al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024. La ejecución de los fondos FAISMUN y FORTAMUN se basa en un ejercicio democrático donde el COPLAMUN actúa como facilitador, permitiendo que sea el propio beneficiario quien determine las obras públicas prioritarias para su comunidad.

Fuente: INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889489/21043CuetzalanDelProgreso2024.pdf>



Justificación del Pp

Bajo el marco normativo de la Ley de Coordinación Fiscal, se establece este programa para mitigar el rezago social mediante la dotación de servicios básicos y urbanización de vialidades. El propósito central es transformar el entorno urbano en un motor de higiene, movilidad y crecimiento económico. Para ello, el programa implementa un modelo de gestión basado en la planificación estratégica y la supervisión técnica permanente, asegurando que cada proyecto cumpla con los estándares de calidad y legalidad vigentes.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Estado actual del problema

El perfil socioeconómico de Cuetzalan de Progreso revela que el 82.4% de la población vive en condiciones de pobreza, con un 28.9% en pobreza extrema. Si bien el rezago en calidad y espacios de vivienda 19.1% se mantiene en niveles equivalentes a la media del Estado de Puebla, la carencia por acceso a servicios básicos es del 87.9%. Esta cifra sitúa al municipio en una posición de atención prioritaria, comparada con el 27.1% registrado a nivel estatal, subrayando la necesidad de fortalecer la infraestructura pública. Si bien el municipio de Cuetzalan de Progreso ha fortalecido su infraestructura, el dinamismo demográfico exige una expansión continua de los servicios básicos.

Evolución del problema

De acuerdo con el INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024, el incremento significativo en la pobreza extrema y en las carencias por servicios básicos en la vivienda representa un desafío crítico para la administración. Esta tendencia obliga a implementar una estrategia de localización geográfica para identificar con precisión los nuevos asentamientos humanos que presentan estos rezagos. El objetivo es atacar las causas estructurales de la marginación mediante una asignación de recursos focalizada y eficiente.

Fuente: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889489/21043CuetzalanDelProgreso2024.pdf>

Experiencias de atención

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla atiende acciones vinculadas al derecho a la vivienda, contribuyendo a la reducción de rezagos en infraestructura social básica. Dichas acciones se orientan principalmente a disminuir las carencias relacionadas con los servicios básicos de la vivienda, la calidad y los espacios habitacionales, así como al fortalecimiento de la infraestructura social del municipio.

El FAISMUN constituye una de las vertientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y representa una fuente fundamental de financiamiento para la ejecución de obra pública con enfoque social en el municipio. A través de estos recursos, Cuetzalan de Progreso ha realizado proyectos de inversión prioritarios definidos conforme a las necesidades identificadas en las comunidades, destacando acciones en materia de infraestructura básica, mejoramiento de vivienda, caminos y vialidades, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población y atender zonas con mayor rezago social.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	103
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La identificación de los beneficiarios de una obra pública o de una acción presenta distintas dimensiones. En el caso de obras como agua potable o vivienda, el número de beneficiarios es claramente identificable y preciso; sin embargo, en otro tipo de intervenciones, como calles, pavimentaciones, accesos, parques o mercados, la delimitación resulta más amplia, ya que los beneficios no se restringen únicamente a los vecinos inmediatos, sino que alcanzan a todas las personas que utilizan o pueden utilizar dichos bienes o servicios. Por esta razón, se considera a la población total como beneficiaria de este tipo de acciones.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Concepto Poblacional	Descripción	Cuantificación:	Criterios de Focalización
Población Potencial	Ciudadanos del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla	49,864 habitantes	INEGI/ Censo 2020
Población Objetivo	Ciudadanos del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla	49,864 habitantes	INEGI/ Censo 2020
Población atendida (beneficiarios)	Ciudadanos del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla	49,864 habitantes	INEGI/ Censo 2020

C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal

Elaboró



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó

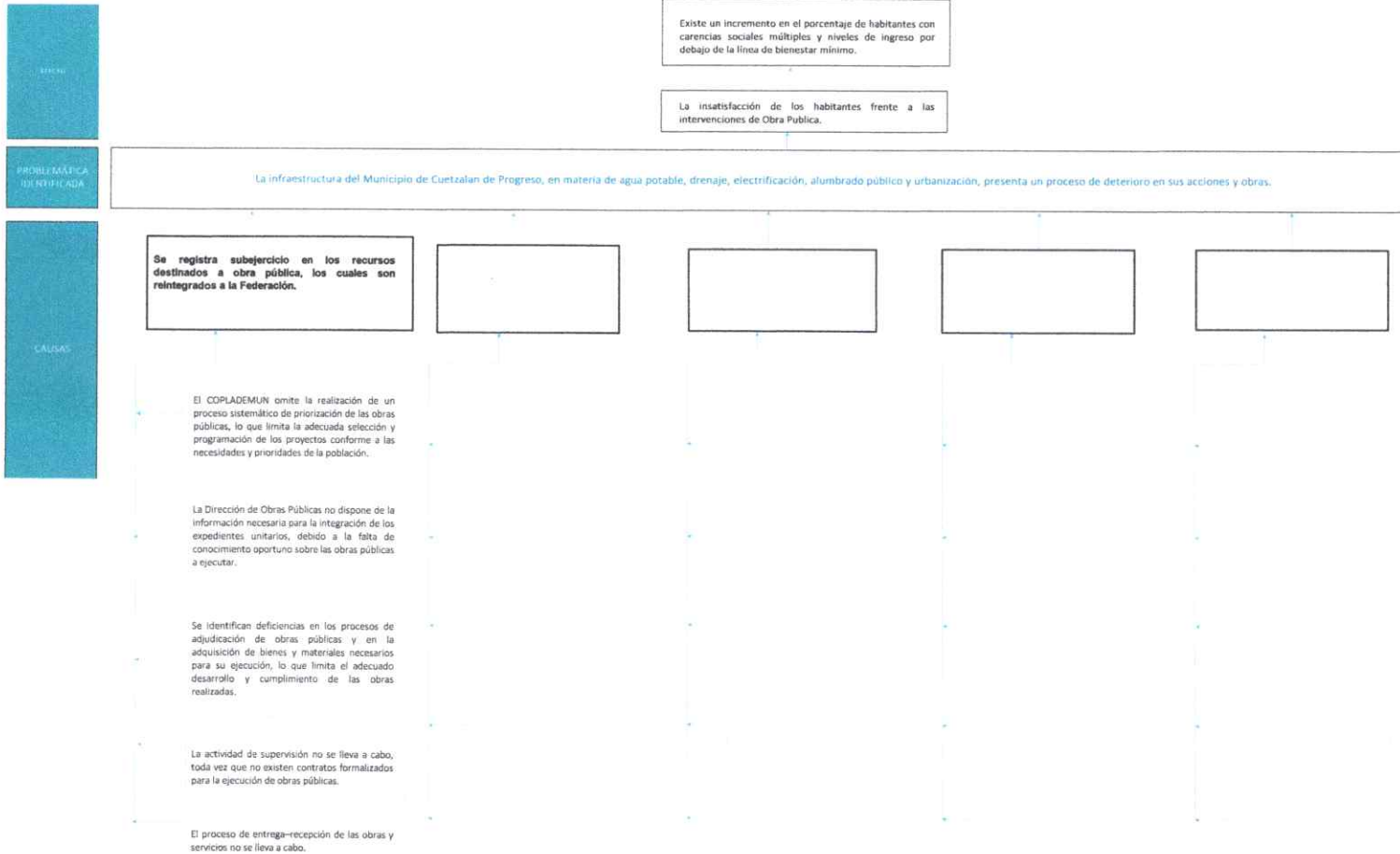


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Árbol del Problema



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Actas de Objetivos

FINES

Se ha alcanzado un estado de consolidación en la obra pública, donde las acciones ejecutadas cubren satisfactoriamente las necesidades de infraestructura y servicios de los Ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso.

La población presenta una percepción positiva respecto a la ejecución de las obras públicas, al reconocer su contribución a la mejora de la infraestructura y a las condiciones de vida en el municipio.

OBJETIVO

Ejecutar obras públicas y acciones integrales orientadas a la atención y reducción del rezago social, mediante la mejora de la infraestructura social básica y el fortalecimiento de los servicios públicos, con el propósito de elevar la calidad de vida de la población.

MECANISMOS

Se ejecutan obras públicas y acciones orientadas a la atención y reducción del rezago social.

Priorizar y asignar las obras mediante el Consejo de Planeación Municipal, incorporando acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo municipal.

Elaboración del expediente técnico de la obra y gestión de las validaciones necesarias para su ejecución.

La adjudicación de las obras públicas, así como de las adquisiciones de bienes y materiales necesarios para su ejecución, se realiza como parte del proceso de atención a las obras llevadas a cabo, siendo un elemento clave para el desarrollo de la infraestructura municipal.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Supervisar la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico

Participar y verificar la entrega recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas. Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del desarrollo municipal.

Estrategia para la selección de alternativas

Explique brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PPI son las opciones de acciones más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los mecanismos apropiados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Has sido efectivo?

Se plantearon diversas alternativas, entre ellas la ejecución de obras públicas mediante administración directa como regla general; no obstante, este esquema implica el riesgo de contar con obras sin garantía. Asimismo, se consideró la posibilidad de contratar un crédito para la realización de proyectos de mayor impacto; sin embargo, dicha opción resulta inviable al no ser prudente comprometer recursos futuros en un contexto de incertidumbre.

En este sentido, se determinó que el mecanismo de participación ciudadana constituye una opción democrática, en la cual el Municipio asume la responsabilidad de verificar la correcta ejecución y conclusión de las obras. Cabe destacar que la normatividad aplicable es estricta, y su cumplimiento asegura el adecuado funcionamiento de la obra pública y el aprovechamiento de la misma por parte de los beneficiarios.

Si bien las alternativas son limitadas, la observancia rigurosa del marco normativo ha permitido al Municipio mantener un cumplimiento del cien por ciento en los indicadores establecidos en los portales IMAS y SIFT.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	'03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la reducción del Índice de pobreza en el municipio mediante la ejecución de obras públicas orientadas al combate de la pobreza.	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	11.1 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES
Propósito	Los ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso, al contar con infraestructura y acciones suficientes, consideran que el desempeño en materia de obras públicas es adecuado.		Garantizar que mujeres y hombres, en condiciones de igualdad y sin discriminación, accedan y disfruten de infraestructura y acciones municipales suficientes, seguras e incluyentes, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Objetivo	EL ACCESO EQUITATIVO A INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y LA MEJORA CONTINUA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA
Estrategias	1. AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, PRIORIZANDO LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO Y ESPACIOS RECREATIVOS.
Líneas de Acción	2. HAY QUE ASEGURAR QUE EL 90% DE LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA POTABLE, DRENAJE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

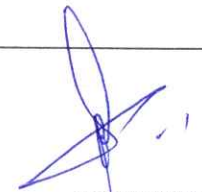
Eje	2. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO INTEGRAL
Temática	INFRAESTRUCTURA
Objetivo	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO.
Estrategias	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO IMPACTANDO EN UNA ADECUADA MOVILIDAD Y CONTRIBUYENDO A FORTALECER UN DESARROLLO RESILIENTE.
Líneas de Acción	9. AUMENTAR Y MEJORAR LA OBRA PÚBLICA SOCIAL Y URBANA CONTRIBUYENDO A LA IGUALDAD SOCIAL.
Indicadores	RED CARRETERA PAVIMENTADA



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorera Municipal
Revisó



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir a la reducción del índice de pobreza en el municipio mediante la ejecución de obras públicas orientadas al combate de la pobreza.	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025/Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024	Información estadística del INEGI y reportes oficiales de desarrollo municipal.	Se cuenta con disponibilidad presupuestaria que permite la realización de obras estratégicas.	
PROPÓSITO	Los ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso, al contar con infraestructura y acciones suficientes, consideran que el desempeño en materia de obras públicas es adecuado.	Ciudadanos beneficiarios con percepción positiva encuestada/Total de ciudadanos encuestados	Resultados de encuestas de percepción levantadas por la autoridad municipal.	Los ciudadanos utiliza de manera adecuada la infraestructura construida.	
COMPONENTES	1	Ejercicio del techo financiero del FAIS y FORTAMUN, validado a través de los sistemas SIFAIS y SRFT.	Monto devengado del FAIS y FORTAMUN/Monto publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN	Sistemas de registro y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (SIFAIS) y de los Recursos Federales Transferidos (SRFT).	Las comunidades participan de manera activa en los procesos de planeación y ejecución.
	2				
	3				
	4				
	5				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Actividad	Indicador	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Impacto
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Priorización y asignación de obras y acciones a través del Consejo de Planeación Municipal.	Monto del techo financiero priorizado/ Monto del techo financiero programado	COPLADEMUN	Identificación y manifestación de las necesidades prioritarias a través del COPLADEMUN.
	1.2	Se integra el expediente técnico de la obra y se gestionan las autorizaciones técnicas, administrativas y financieras requeridas para su ejecución.	Obras validadas / Obras priorizadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	La Secretaría efectúa la validación de manera oportuna y conforme a los plazos establecidos.
	1.3	Se elabora el expediente técnico de la obra y se obtienen las validaciones técnicas, administrativas y financieras necesarias para su ejecución.	Obras adjudicadas / Obras validadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	El municipio dispone de contratistas y proveedores disponibles para la ejecución de obras y servicios.
	1.4	Se supervisa la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico	Obras supervisadas / Obras adjudicadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	El clima y los factores físicos contribuyen a realizar en tiempo las obras públicas.
	1.5	Se interviene en la supervisión y comprobación del proceso de entrega-recepción de las obras y acciones realizadas, por parte de sus beneficiarios.	Obras entregadas / Obras supervisadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	La obra pública es recibida por los beneficiarios en apego a lo establecido en el proyecto autorizado.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES	5.1				
	5.2				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

(COMPONENTE 5)	5.3			
	5.4			
	5.5			

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 195,460,000.00	\$ 199,730,500.68	\$ 184,299,705.16	\$ 184,103,100.94

Fuente de Financiamiento									
1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.6 Recursos Estatales;	Especificar:		Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	151,354,394.44	\$	28,668,873.10	\$	4,276,437.62	\$		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR

C. Mercedes Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró

C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó

C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Resumen Narrativo de la MIR:	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL COMBATE DE LA POBREZA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Pobreza en el Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de personas en situación de pobreza en el municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla		Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$((V1/V2)-1)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025
			Denominador (Variable 2)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025			
Denominador (Variable 2)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador se encuentra claramente definido, con una metodología comprensible y una fuente oficial identificable, lo que permite interpretar sin ambigüedades el nivel de pobreza de la población.	El indicador es pertinente, ya que refleja una condición social prioritaria para la planeación, focalización y evaluación de las políticas públicas y acciones gubernamentales.	La información se obtiene a partir de fuentes oficiales existentes, sin generar costos adicionales para el Municipio, lo que optimiza el uso de los recursos públicos.	El grado de pobreza puede ser medido y comparado periódicamente mediante actualizaciones del informe correspondiente, lo que permite dar seguimiento a su evolución en el tiempo.	El indicador es congruente con los objetivos de desarrollo social y con las necesidades de diagnóstico para la toma de decisiones en materia de atención al rezago social.	El indicador aporta información adicional relevante para identificar zonas y grupos en situación de mayor vulnerabilidad, fortaleciendo la priorización de acciones y programas sociales.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Resumen Narrativo de la MIR:	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL COMBATE DE LA POBREZA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	82.40%	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	82.40%	82.40%	80.00%	80.00%	El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.	
Realizada	82.40%	82.40%	0	0		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82.40%	82.40%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82.40%	82.40%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82.40%	82.40%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82.40%	82.40%


Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---------------------------------------------------------------	------


Ficha Técnica del Programa presupuestario


FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Resumen Narrativo de la MIR:	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL COMBATE DE LA POBREZA.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	


C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró


C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó


C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO					
Resumen Narrativo de la MIR:	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Ciudadanos con percepción positiva			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Ciudadanos con percepción positiva de obras públicas del Municipio			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Ciudadanos con percepción positiva			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Direccion de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ciudadanos beneficiarios con percepción positiva encuestada		
			Denominador (Variable 2)	Total de ciudadanos encuestados		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Ciudadanos con percepción positiva de obras públicas del Municipio					
Denominador (Variable 2)	Total de ciudadanos encuestados					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador se define de manera precisa, al medir la proporción de ciudadanos que manifiestan una percepción favorable respecto a las obras públicas realizadas por el Municipio, lo que facilita su comprensión e interpretación.	Resulta pertinente, ya que refleja el nivel de aceptación social y satisfacción ciudadana sobre las obras públicas, elemento clave para evaluar el impacto de la gestión municipal.	La información puede recabarse mediante instrumentos de medición sencillos, como encuestas o sondeos, sin generar costos elevados ni requerir recursos adicionales significativos.	El indicador permite su medición periódica, lo que posibilita el seguimiento de la evolución de la percepción ciudadana a lo largo del tiempo.	Es congruente con los objetivos de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua en la ejecución de obras públicas municipales.	Aporta información complementaria de carácter cualitativo que no se obtiene a través de indicadores físicos o financieros, fortaleciendo la evaluación integral del desempeño municipal.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Resumen Narrativo de la MIR:	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
		70%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	70%	70.00%	72%	72%	El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.	
Realizada	70%	72%	0%	0%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70%	70%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72%	72%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	------------------------------------------------------------	-----

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Resumen Narrativo de la MIR:	LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CUETZALAN DE PROGRESO, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró




**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL




C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



**GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA**
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Resumen Narrativo de la MIR:	EJERCICIO DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN, VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SIFAYS Y SRFT.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Unidad responsable:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Ejecución del techo financiero del FAIS y FORTAMUN	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Ejecución del techo financiero	Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Recurso	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Monto devengado del FAIS y FORTAMUN
			Denominador (Variable 2)	Monto publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Importe devengado del FAIS y FORTAMUN			
Numerador (Variable 2)	Importe publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador se encuentra claramente definido, al referirse al monto máximo de recursos oficialmente publicado y autorizado para el Municipio en los fondos FAIS y FORTAMUN, lo que permite su fácil identificación y comprensión.	Es pertinente, ya que el importe de techo determina la capacidad financiera del Municipio para la planeación, programación y ejecución de acciones y obras financiadas con dichos fondos.	La información proviene de publicaciones oficiales, por lo que su obtención no genera costos adicionales ni requiere recursos extraordinarios para su integración.	El indicador puede ser verificado y actualizado de manera periódica conforme a las publicaciones oficiales de los montos asignados, lo que permite su seguimiento en el tiempo.	Es congruente con los procesos de planeación presupuestaria y con los objetivos de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos federales.	Aporta información financiera clave que complementa otros indicadores de gestión y resultados, permitiendo evaluar la correspondencia entre los recursos disponibles y las acciones ejecutadas por el Municipio.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

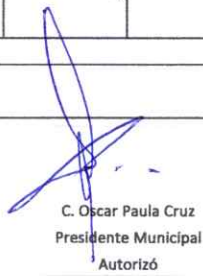
Nombre del Municipio:	CUETZALAN DEL PROGRESO
Resumen Narrativo de la MIR:	EJERCICIO DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN, VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SIF AIS Y SRFT.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR
Unidad responsable:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

administrativas y financieras requeridas para su ejecución.	validadas	Real.											82	82		
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
3.- Se elabora el expediente técnico de la obra y se obtienen las validaciones técnicas, administrativas y financieras necesarias para su ejecución.	Obras públicas adjudicadas	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	82
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	82
4.- Se supervisa la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico	Obras supervisadas	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	82
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	82
5.- Se interviene en la supervisión y comprobación del proceso de entrega-recepción de las obras y acciones realizadas, por parte de sus beneficiarios.	Obras entregadas	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	82
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	82

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal


C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal


C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó

 **CUETZALAN DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
ELABORÓ

 **CUETZALAN DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
REVISÓ
TESORERÍA MUNICIPAL


GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El diagnóstico social del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla, muestra un perfil de rezago social bajo, aunque persiste con retos estructurales significativos en acceso a servicios básicos y educación.

A pesar de su clasificación de bajo rezago, el diagnóstico identifica brechas importantes en la calidad de vida de sus habitantes:

Población derechohabiente a servicios de salud: Un 20.70 % de la población carece de derechohabencia a servicios de salud.

Educación: El 85.02% de los adultos de 15 años o más tienen la educación básica incompleta, y un 14.98 % de la población en este rango de edad es analfabeta.

Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje (2020): 79.20% de las viviendas no disponen de drenaje.

https://sei.puebla.gob.mx/fichas/banco-indicadores?indicador_id=18&nivel=municipio&municipio_ids=43

Justificación del Pp

Esta iniciativa está diseñada para garantizar el bienestar de los 49,864 habitantes de Cuetzalan de Progreso, priorizando la atención de los sectores más vulnerables. El objetivo central es revertir las carencias en salud y alimentación, asegurando que los recursos municipales lleguen directamente a quienes enfrentan las mayores desigualdades sociales. El programa no va a poder entregar una afiliación a un sistema de seguridad social o un recurso gratuito mensual para grupos vulnerables, pero si una red de apoyo que pueda paliar, al menos en parte esa carencia.

Estado actual del problema

Para garantizar el bienestar físico y mental de los habitantes de Cuetzalan de Progreso, es fundamental atender a los grupos que hoy enfrentan rezagos en alimentación, servicios médicos y educación a través de apoyos directos. Paralelamente, el impulso a la vida comunitaria mediante actividades culturales y el respaldo a nuestras autoridades locales en las comunidades es clave para generar un entorno de sana convivencia y progreso intelectual.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Evolución del problema

A través de una gestión constante, se ha establecido una red de beneficios que ya es parte esencial de la vida pública en el municipio. Preservar estos programas es clave, no solo para proteger el bienestar de los habitantes, sino para fomentar un sentido de unidad y pertenencia que fortalezca la paz y la colaboración entre nuestras comunidades.

Experiencias de atención

El modelo de gestión de Cuetzalan de Progreso se fundamenta en servicios de impacto directo:

Cuidado y Salud: Atención geriátrica en la Casa del Abue, rehabilitación física en la UBR y movilidad asistida para emergencias médicas (Traslados).

Desarrollo Humano: Capacitación laboral en el CECADE y asesoría psicológica para el bienestar emocional.

Gobernanza: Atención ciudadana flexible desde la Presidencia y transferencias directas a Juntas Auxiliares, asegurando una respuesta local inmediata y eficiente a las necesidades de la población.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los distintos programas de atención se diseñan para atender necesidades específicas, principalmente en beneficio de personas en situación de pobreza. No obstante, se considera como población beneficiaria al conjunto de la ciudadanía por dos razones: en primer lugar, cualquier persona puede enfrentar de manera imprevista una necesidad de apoyos o ayudas; y en segundo lugar, por la naturaleza incluyente de los programas culturales y sociales, los cuales fomentan la cohesión social. La cuantificación específica se determinará en los componentes correspondientes.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Habitantes del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla	Cuantificación:	49,864 habitantes
		Criterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020
Población Objetivo	Habitantes del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla	Cuantificación:	49,864 habitantes


Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario


Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Población Objetivo	Habitantes del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla	Criterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020
Población atendida (beneficiarios)	Habitantes del Municipio de Cuetzalan de Progreso, Puebla	Cuantificación:	49,864 habitantes
		Criterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020


C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró


C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó


C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó


**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL


**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL

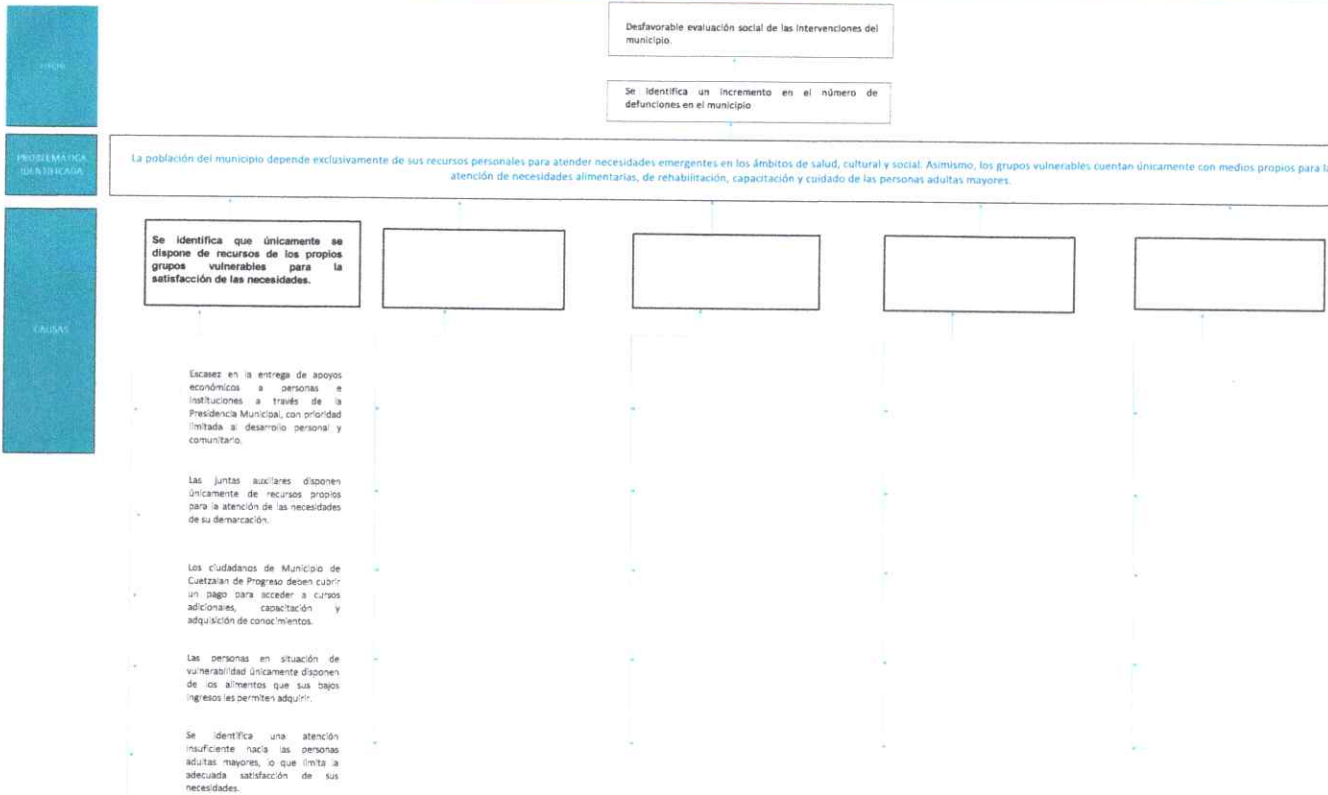

GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario: (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Árbol del Problema



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Se identifica una escasez en la atención brindada a las personas solicitantes de consultas psicológicas, lo que limita el acceso oportuno a este servicio.

Escasez de servicios médicos así como medicamentos y servicio de ambulancia para ciudadanos del Municipio de Cuetzalan de Progreso.

Los recursos disponibles para apoyos y servicios de salud resultan insuficientes.

La promoción cultural presenta un apoyo limitado por parte del municipio, lo que restringe el alcance y la continuidad de las actividades culturales dirigidas a la población. El Municipio se ve ignorado por poco relevante culturalmente.

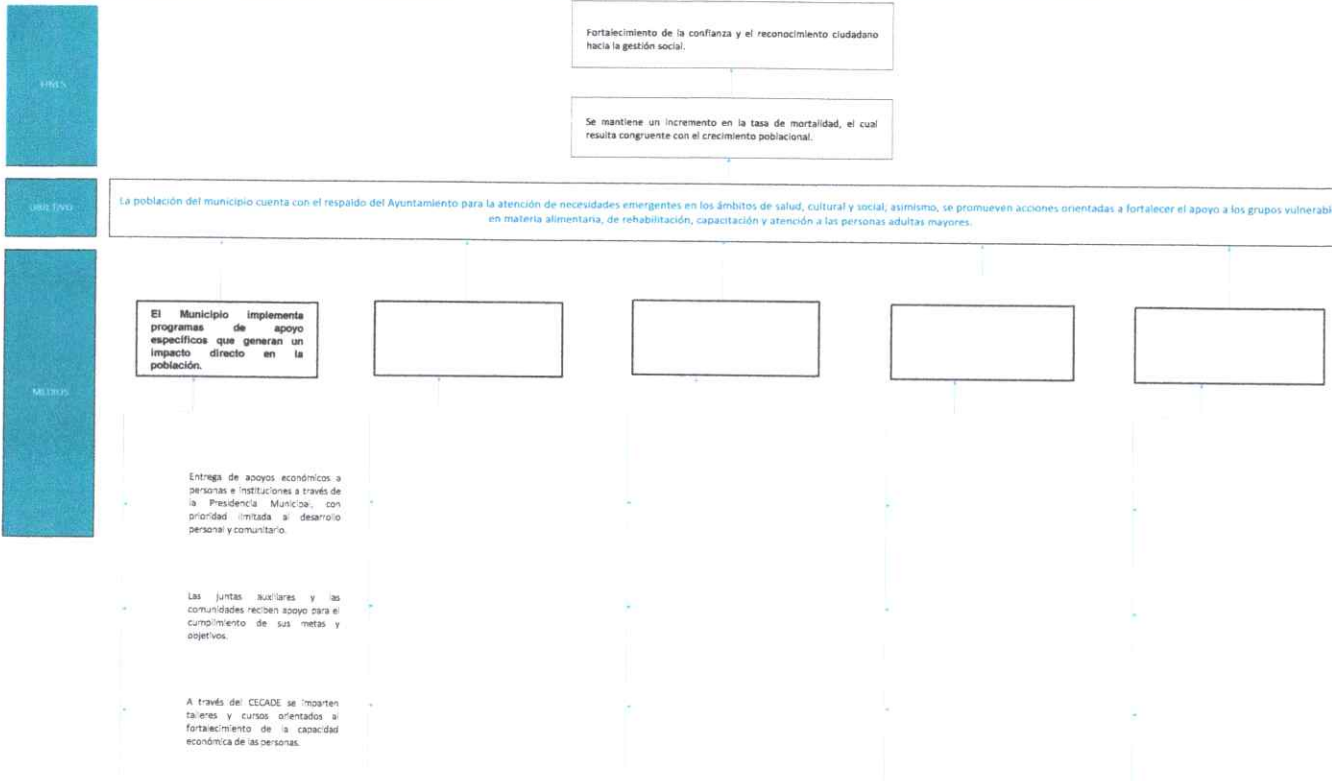
Los recursos para traslados de enfermos a hospitales en el Municipio de Cuetzalan del Progreso son insuficientes.

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Ámbito de Operación



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA OIF MUNICIPAL

A través del apoyo proporcionado por el Estado se lleva a cabo la entrega de despensas a grupos vulnerables.

Estancia del día brinda atención a las personas adultas mayores, contribuyendo a su bienestar y calidad de vida.

Atención psicológica a las personas que solicitan este servicio, contribuyendo a su bienestar emocional.

Se implementa consultas gratuitas a la población en general (incluso a domicilio), procurando entregar medicamento en forma gratuita. En caso de emergencia se utiliza la ambulancia para trasladados.

Se implementa una Unidad básica de Rehabilitación (UBR), con el fin de brindar atención a la población que presenta necesidades de salud.

La promoción cultural cuenta con el respaldo del municipio, lo que permite el desarrollo y la realización de actividades culturales en beneficio de la población, del turismo y por ende de la economía local.

Se implementa servicio de traslados de enfermos a hospitales, con el fin de brindar atención a la población que presenta necesidades de salud.

Estrategia para la atención de atención va:

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la intervención del PP son las mejores de acción más efectiva para lograr el objetivo deseado, al ser generadas desde el nivel del órgano, conforme al Manual de Programación Presupuestaria. Responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los mecanismos propuestos para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Por qué estos?

PARA LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS SE CONSIDERÓ: Cuatro alternativas de intervención: 1) dar continuidad al esquema actual de otorgamiento de apoyos de manera directa a los beneficiarios; 2) crear un seguro universal (tanto contratación privada); 3) contratar un seguro universal a través del IMSS para todos los trasladados; y 4) subcontratar el servicio de asistencia. El esquema planteado funciona como un paliativo para las personas que no cuentan con un seguro privado ni con cobertura gubernamental, por lo que su evaluación se realiza en función del impacto que se genera en contribución a una mejor esperanza y calidad de vida mediante la asistencia económica.



C. Oscar Peña Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO

Clave del Programa presupuestario:

02

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Existe un reconocimiento ciudadano hacia las políticas de inclusión y apoyo dirigidas a los sectores más desfavorecidos del municipio, lo que valida la efectividad de los programas sociales vigentes.	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.	Fortalecer el reconocimiento ciudadano hacia las políticas municipales de inclusión y apoyo social, incorporando la perspectiva de género y el principio de igualdad, a fin de garantizar que los programas sociales atiendan de manera equitativa a los sectores más desfavorecidos del municipio.
Propósito	Mantener la tasa de mortalidad en niveles acordes al crecimiento poblacional.	La pobreza extrema, entendida como el hecho de sobrevivir con menos de 2,15 dólares por persona al día según la paridad del poder adquisitivo de 2017, ha experimentado descensos notables en las últimas décadas.	

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3. GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.
Objetivo	TENTABLE DEL MUNICIPIO MEDIANTE POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE FOMENTEN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO, EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS AMBI
Estrategias	2. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD Y EL AUTOEMPLO EN SECTORES ESTRATÉGICOS.
Líneas de Acción	2. BRINDAR CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y TRABAJADORES EN TEMAS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	3. FORTALECIMIENTO DEL CAMPO E IMPULSO A LA ECONOMÍA JUSTA Y SOCIAL
Temática	DESARROLLO ECONÓMICO
Objetivo	MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES EN EL ESTADO.
Estrategias	FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR ECONÓMICO COMO PILARES PARA EL DESARROLLO EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL ESTADO.
Líneas de Acción	IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA SOSTENIBILIDAD PARA POTENCIAR LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS REGIONALES.
Indicadores	PROMEDIO ANUAL DE LA INVERSIÓN CAPTADA



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
**CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA**
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Existe un reconocimiento ciudadano hacia las políticas de inclusión y apoyo dirigidas a los sectores más desfavorecidos del municipio, lo que valida la efectividad de los programas sociales vigentes.	Población consultada con una valoración favorable/Población participante	Aplicación de encuestas de satisfacción ciudadana y establecimiento de indicadores para evaluar la atención gubernamental.	El nivel de conocimiento de la ciudadanía respecto a los programas de atención social.
PROPÓSITO	Mantener la tasa de mortalidad en niveles acordes al crecimiento poblacional.	Mortalidad registrada durante el ejercicio/Mortalidad registrada durante el ejercicio anterior	Registro civil	La ciudadanía realiza el registro de las defunciones.
COMPONENTES	1 Se otorgan apoyos a la población del municipio mediante programas culturales, de salud, educativos, alimentarios y de promoción dirigidos a las personas adultas mayores.	Ciudadanos beneficiarias de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal/Total de ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso	Informe de los apoyos otorgados.	La población manifiesta satisfacción con los apoyos brindados.
	2			
	3			
	4			
	5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Entrega de apoyos económicos a personas e instituciones a través de la Presidencia Municipal, con prioridad limitada al desarrollo personal y comunitario.	Recursos entregados / Recursos programados	Formato trimestral Montos pagados por ayudas y subsidios	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.2	Otorgamiento programado de recursos económicos a las juntas auxiliares y comunidades.	Recursos entregados a las juntas auxiliares y comunidades entregados /Recursos entregados a las juntas auxiliares y comunidades programados	Cáratula de comprobación	La junta auxiliar comprueba los apoyos recibidos, lo que permite su continuidad de manera sostenida.
	1.3	Realizar a través CECADE talleres y cursos orientados al fortalecimiento de la capacidad económica de los ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Los ciudadanos de municipio conoce los apoyos disponibles y, ante una situación de necesidad, procede a solicitarlos.
	1.4	El apoyo alimentario, consistente en la entrega de despensas, se lleva a cabo a través de un convenio establecido con el DIF Estatal.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos en padrón	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.5	Brindar atención integral a las personas adultas mayores en Estancia del día, con el propósito de fortalecer su bienestar y calidad de vida.	Adultos mayores beneficiarios / Adultos mayores incritos en padrón	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.6	Se brinda atención psicológica a las personas que solicitan este servicio, contribuyendo a su bienestar emocional.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
	1.7	Brindar consultas gratuitas a la población en general (incluso a domicilio), procurando entregar medicamento en forma gratuita. En caso de emergencia se utiliza la ambulancia para traslados.	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Difusión del apoyo disponible y atención de solicitudes por parte de la población en caso de necesidad.
	1.8	Brindar atención a través de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Difusión del apoyo disponible y atención de solicitudes por parte de la población en caso de necesidad.
	1.9	Se llevan a cabo eventos culturales y sociales que fomentan la participación de la población local y de visitantes, promoviendo el conocimiento del municipio, turismo y fortaleciendo la cohesión social.	Personas asistentes / Numero de personas asistentes programado	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Los eventos son difundidos de manera adecuada y resultan atractivos para la población.
	1.10	Traslados de enfermos a hospitales	Ciudadanos beneficiarias / Ciudadanos solicitantes	Reportes elaborados por el área responsable correspondiente.	Difusión del apoyo disponible y atención de solicitudes por parte de la población en caso de necesidad.
2.1					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2			
	2.3			
	2.4			
	2.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1			
	3.2			
	3.3			
	3.4			
	3.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1			
	4.2			
	4.3			
	4.4			
	4.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1			
	5.2			
	5.3			
	5.4			
	5.5			

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 34,515,800.00	\$ 34,515,800.00	\$ 58,421,799.18	\$ 48,938,337.91

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:		Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 4,648,257.01	\$ 51,315,942.17	\$ 2,457,600.00	\$ -					

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal



C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos con una percepción positiva en materia de atención a grupos vulnerables	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	porcentaje	Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	percepción positiva	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Presidencia y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población consultada con una valoración favorable
			Denominador (Variable 2)	Población participante
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Encuestas realizadas con percepción positiva			
Denominador (Variable 2)	Total de encuestas realizadas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso, ya que se lleva a cabo mediante una encuesta anónima cuyos resultados se analizan a través de un concentrado de información que permite determinar los resultados obtenidos.	El indicador es relevante, ya que su impacto contribuye de manera significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.	La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se realiza con los recursos disponibles.	El indicador es susceptible de seguimiento y verificación continua, ya que cuenta con mecanismos de control y validación que permiten su revisión por diversas instancias, garantizando la confiabilidad y transparencia de la información generada.	El indicador permite medir el desempeño, ya que identifica las expectativas de la población y el nivel de satisfacción respecto a los apoyos otorgados.	El indicador proporciona información complementaria y de mayor detalle en comparación con otros indicadores, lo que permite una mejor evaluación del avance y contribuye de manera directa al logro del objetivo establecido.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	75%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	75%	76%	78%	80%	El valor acumulado no corresponde a una suma de los periodos, sino al último dato disponible, en función de la naturaleza del indicador.	
Realizada	75%	78%	0%	0%		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76%	76%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78%	78%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%

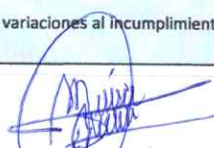
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	------------------------------------------------------------	-----

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró
**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA					
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Mantener la tasa de mortalidad al nivel del crecimiento poblacional			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mortalidad			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Promedio			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Presidencia y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Mortalidad registrada durante el ejercicio		
			Denominador (Variable 2)	Mortalidad registrada durante el ejercicio anterior		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Registro de la mortalidad en el municipio					
Denominador (Variable 2)	Registro de la mortalidad en el municipio del ejercicio anterior					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es preciso, ya que su medición se realiza a partir de los registros de mortalidad del municipio.	El indicador es relevante, debido a que su medición incide directamente en el seguimiento del cumplimiento del objetivo y en la toma de decisiones estratégicas.	La obtención y medición del indicador no implica costos elevados, ya que se apoya en información disponible y en los recursos existentes.	El indicador es susceptible de seguimiento periódico, al contar con mecanismos y fuentes de información que permiten su verificación continua por distintas instancias.	El indicador es adecuado, ya que mide de manera directa y pertinente el fenómeno que se pretende evaluar, manteniendo coherencia con el objetivo establecido.	El indicador aporta información adicional y complementaria respecto a otros indicadores, lo que enriquece el análisis del desempeño y contribuye al logro del objetivo.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	140	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	140	142	141	141	El valor acumulado no corresponde a una suma de los periodos, sino al último dato disponible, en función de la naturaleza del indicador.	
Realizada	140	195	0	0		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	142	142
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140	140
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	142	142
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	195	195

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	------------------------------------------------------------	------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	


C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027


CONTRALORÍA MUNICIPAL


C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL


C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA**
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA		
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO		
Unidad responsable:	PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL		

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Beneficiarios de apoyos por parte de la Presidencia Municipal		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Apoyos		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Ciudadanos beneficiados		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Presidencia y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(N1/N2)*100$	Algoritmo	Ciudadanos beneficiarias de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal	
			Total de ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Ciudadanos beneficiarias de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal			
Numerador (Variable 2)	Total de ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, ya que define de manera precisa a la población beneficiaria de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, así como los criterios para su identificación y registro.	El indicador es relevante, debido a que permite medir el alcance de los apoyos municipales y su contribución al bienestar de la población beneficiaria.	La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se realiza con información generada por el área responsable y con los recursos institucionales disponibles.	El indicador es susceptible de seguimiento y verificación periódica, al contar con padrones de beneficiarios y reportes administrativos que pueden ser revisados por diversas instancias.	El indicador es adecuado, puesto que mide de manera directa el número y características de los beneficiarios de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, en congruencia con el objetivo del programa.	El indicador aporta información complementaria a otros indicadores, permitiendo identificar la cobertura de los apoyos y apoyar la toma de decisiones para mejorar su focalización.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	49864	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	49,864	49,864	49,864	49,864	El valor acumulado no corresponde a una suma de los periodos, sino al último dato disponible, en función de la naturaleza del indicador.	
Realizada	49,864	49,864		-		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE I

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO
Unidad responsable:	PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49864	49864
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49864	49864
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49864	49864
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49864	49864
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Entrega de apoyos económicos a personas e instituciones a través de la Presidencia Municipal, con prioridad limitada al desarrollo personal y comunitario.	Apoyos otorgados	Progr.	0	0	500	0	0	500	0	0	500	0	0	500	2000
		Real.	0	0	552	0	0	1461	0	0	356	0	0	349	2718
2.- Otorgamiento programado de recursos económicos a las juntas auxiliares y comunidades.	Recursos del municipio	Progr.	0	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00	4,000,000.00
		Real.	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	3,840,000.00
3.- Realizar a través CECADE talleres y cursos orientados al fortalecimiento de la capacidad económica de los ciudadanos del municipio de Cuetzalan de Progreso.	Ciudadanos	Progr.	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0	50	150
		Real.	0	0	0	22	22	43	20	45	17	0	0	0	169

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)																
Nombre del Municipio:		CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA														
Resumen Narrativo de la MIR:		SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.														
Datos de Identificación del Programa Institucional																
Programa Presupuestario:		GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAÑO AL PUEBLO														
Unidad responsable:		PRESIDENCIA Y DIRECCION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL														
4.- El apoyo alimentario, consistente en la entrega de despensas, se lleva a cabo a través de un convenio establecido con el DIF Estatal.	Despensas entregadas	Progr.	0	0	1477	0	0	0	0	0	1477	0	0	0	1477	4431
		Real.	0	0	1477	0	0	0	0	0	1477	0	0	0	0	1477
5.- Brindar atención integral a las personas adultas mayores en Estancia del día, con el propósito de fortalecer su bienestar y calidad de vida.	Adultos de la 3ra Edad	Progr.	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
		Real.	30	30	29	30	30	30	35	35	35	30	30	30	30	30
6.- Se brinda atención psicológica a las personas que solicitan este servicio, contribuyendo a su bienestar emocional.	Ciudadanos	Progr.	0	0	500	0	0	200	0	0	500	0	0	0	500	1700
		Real.	0	0	0	94	80	76	192	144	173	0	0	0	0	759
7.- Brindar consultas gratuitas a la población en general (incluso a domicilio), procurando entregar medicamento en forma gratuita. En caso de emergencia se utiliza la ambulancia para traslados.	Ciudadanos	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	870	870
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	890
8.- Brindar atención a través de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	Ciudadanos	Progr.	0	0	1100	0	0	1000	0	0	1100	0	0	0	1000	4200
		Real.	351	351	351	230	212	230	337	230	230	200	200	200	200	3122
9.- Se llevan a cabo eventos culturales y sociales que fomentan la participación de la población local y de visitantes, promoviendo	Ciudadanos	Progr.	4000	2000	2500	2000	2500	5000	1000	1000	8000	10000	8000	5000	51000	

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		CUETZALAN DE PROGRESO, PUEBLA														
Resumen Narrativo de la MIR:		SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.														
Datos de identificación del Programa Institucional																
Programa Presupuestario:		GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y GOBIERNO CERCAO AL PUEBLO														
Unidad responsable:		PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL														
el conocimiento del municipio, turismo y fortaleciendo la cohesión social.	asistentes	Real.	4500	2400	2000	1500	1500	6050	2000	1000	7000	15000	4000	4000	50950	
10.- Traslados de enfermos a hospitales	Ciudadanos asistentes	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	1000	
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1009	1009	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Moisés Zamora Vázquez
Contralor Municipal
Elaboró

C. Esperanza Hernández Landero
Tesorero Municipal
Revisó

C. Oscar Paula Cruz
Presidente Municipal
Autorizó



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



**CUETZALAN
DEL PROGRESO**
Gobierno Municipal 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL



**GOBIERNO MUNICIPAL
CUETZALAN
DEL PROGRESO, PUEBLA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL**